BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SGL

FECHA: Abril 26 de 2022 **VIRTUAL: X** **PRESENCIAL: ____LUGAR** **(En caso de ser presencial) LUGAR: Casa de la presidencia**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de Trabajo de la Revisión del cuadro de Seguimiento a los casos y/o expedientes policivos de ocupaciones ilegales de las localidades de Usme, San Cristóbal y Engativá, en el mes de abril

HORA DE INICIO: 3:00PM **HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00PM**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
YENNY PATRICIA JIMENEZ			x						x	**SGL**	yennyp.jimenezb@gobiernobogota.gov.co	**321 3154958**	**Digital**
LUIS JOAQUIN PIMIENTO			x						x	**SGL**	luis.pimiento@gobiernobogota.gov.co	**314 2182964**	**Digital**
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ			x						x	**SGL**	juan.guzman@gobiernobogota.gov.co	**310 3193835**	**Digital**

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de trabajo siendo las 3:00PM, mediante la plataforma Teams, con el Coordinador del Grupo de GEPOI Dr. Juan Carlos Rodríguez, los profesionales Yenny Jiménez y Luis Pimiento; el objetivo es informar al apoyo de supervisión acerca de los Seguimiento a los casos y/o expedientes policivos de ocupaciones ilegales y/o espacio público asignados en las localidades a cargo las cuales son: - Usme, San Cristóbal y Engativá.

Se relaciona en el informe, las actuaciones realizadas en las localidades de :

Engativá: Se informan las actuaciones realizadas en las inspecciones de Policía 10D, 10F, 10G

Usme: Se le solicita al profesional 222 24, información con relación al contrato que se va a realizar por parte de la AL de Usme, para la materialización de los procesos que tienen fallo y que se necesitan para poder realizar la demolición de los inmuebles. Igualmente conocer de estos procesos ya tienen fallo y están priorizados, con relación a la base de datos que fue recibida por parte del profesional 222 24.

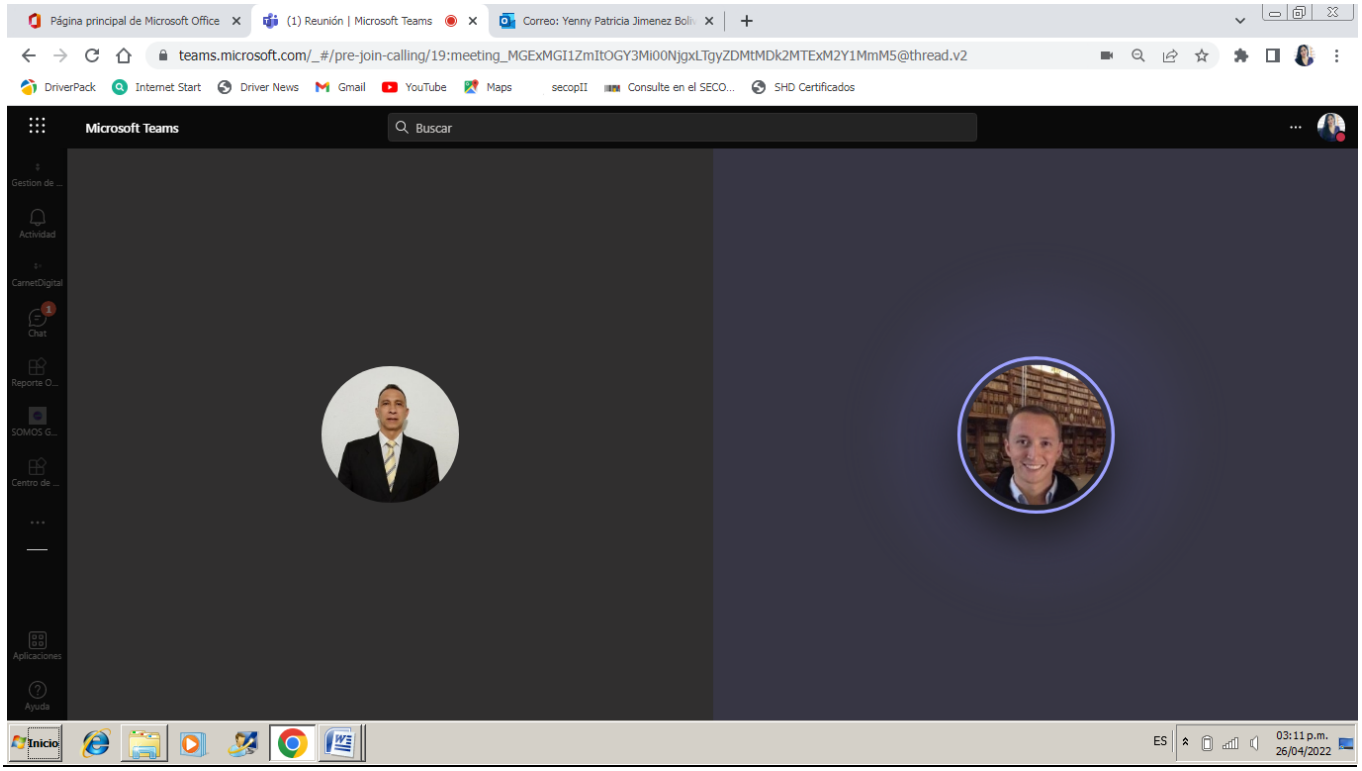
El profesional 222 24, Informa que el Inspector 5B Carlos Fernando González, solicitó diligencia de demolición para el expediente con radicado No. 2017553870101090E, para el día 21/04/2022. Se procedió a convocar a las entidades para que se hicieran presenten en la diligencia, pero las querelladas interpusieron una acción de tutela y el juez garantizó el derecho fundamental y suspendió la diligencia de demolición, se está en espera. La dirección del predio es Cl 77 Sur No. 14-32 Interior 1 piso 1.

En el área jurídica está el expediente 004 de 2012 resolución 287 del 4 de junio de 2012 del predio ubicado en la carrera 14 M No. 77-46 sur Interior 1 sector la Marichuela, que tiene fallo de orden de demolición, pero no fue posible ingresar al predio por parte de la Alcaldía Local, puesto que los querellados no lo permitieron.

En la Inspección 5ª Dr. Luis Ignacio Gómez, ya están con fallo de demolición (firme y ejecutoriada) **36** ocupaciones del Polígono de San Germán, pero como no se encuentran identificados e individualizados los ocupantes, no se ha podido proceder.

Se está proponiendo una mesa de trabajo con el objetivo de revisar si se va al sitio, es decir a las ocupaciones para realizar las notificaciones y poder confirmar quienes son los ocupantes.
Se le solicita los radicados de los expedientes, nos responden que los estarán enviando vía correo electrónico, queda como compromiso en esta mesa de trabajo.

Dr. Juan Carlos Rodríguez: Aclara en la reunión que El hablará con los directivos, con la finalidad de dar a las inspecciones de policía y al profesional 222 24 los lineamientos para determinar qué hacer con estos procesos. **San Cristóbal:** Se envió un correo a la profesional 222 24, para realizar una mesa de trabajo en el mes de mayo, teniendo en cuenta que no fue posible, realizar una reunión en el mes de abril, con los inspectores de policía, y adicional dos inspecciones se encuentran en vacaciones.
Finalmente, se da por terminada la mesa de trabajo, siendo las 4:00PM


Página principal de Microsoft Office
(1) Reunión | Microsoft Teams
Correo: Yenny Patricia Jimenez Boli
teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_MGExMGI1ZmItOGY3Mi00NjgxLTgyZDMtMDk2MTExM2Y1MmM5@thread.v2
DriverPack
Internet Start
Driver News
Gmail
YouTube
Maps
secopII
Consulte en el SECO...
SHD Certificados
Microsoft Teams
Buscar
Gestion de ...
Actividad
CarnetDigital
Chat
Reporte O...
SOMOS G...
Centro de ...
Aplicaciones
Ayuda
Inicio
ES
03:11 p.m.
26/04/2022

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Se informará al Coordinador Dr. Juan Carlos Rodríguez las actuaciones realizadas en las inspecciones de policía de San Cristóbal, de acuerdo a la mesa de trabajo que se llevará a cabo a mediados del mes de mayo.	Yenny Jiménez y Luis Pimiento	Mes de mayo
	Se verificaran las actuaciones realizadas por las inspecciones de las localidades de Usme y Engativá en el mes de mayo.	Yenny Jiménez y Luis Pimiento	Mes de mayo

Elaborada por: Yenny P. Jiménez B.

Fecha de la próxima reunión: Pendiente por definir

Lugar de la próxima reunión: